

Itinerarios de la Pedagogía de la Formación en Argentina. Hitos en la Universidad Nacional de San Luis¹

Marcelo Fabián Vitarelli²

Resumen³

El artículo presenta una reflexión situada en el campo de la pedagogía de la formación en el horizonte de las prácticas y saberes que acontecen en el profesorado en Argentina. Para ello recupera la trayectoria del profesorado de carácter centenario y dibuja algunas líneas de su comportamiento en la Universidad Nacional de San Luis en torno al saber acerca de la *Pedagogía de la formación* en su naturaleza y características.

Recuperar tanto las prácticas como los saberes que circulan significa un verdadero trabajo sobre la praxis formativa que conduce al reconocimiento y la construcción del conocimiento en por lo menos tres dominios de atención: lo académico pedagógico, las políticas de formación y lo institucional estructural.

Palabras clave: Pedagogía de la formación – Profesorado – Desafíos – Prácticas - Saberes.

Summary

The supply presentable one reflection she situated in the open country of the pedagogy of the formulation in the horizon of the handy and lore which occur in the teacher at Argentina. In order to it recoverable her trajectory of the teacher of character lasting a century and wire stance in the region of at the lore about , that is her Pedagogy of the formulation in her nature and characteristics.

Retrieve as much the handy as the lore which they circulate she signifies one veritable work about the praxis formative which she drives at the reconnaissance and her erection of the knowledge at for at least three domains of heedfulness : him academician pedagogical the politics of formulation and him institutional structural.

Key words: Pedagogy of the formations – Teacher – Challenges – Practise - Knowledge.

Fecha de Recepción: 18/12/2010
Primera Evaluación: 10/01/2011
Segunda Evaluación: 22/02/2011
Fecha de Aceptación: 22/02/2011

Introducción

La filosofía de este trabajo se inscribe en el marco de la investigación⁴ que venimos desarrollando en red relativa a la Formación docente sobre comunicación, instituciones y ciudadanía, que pretende articular la relación entre los Institutos de Formación Docente y las Universidades Nacionales en la investigación de los procesos de formación docente en territorios marcados por la desigualdad social. En el marco de la red nos proponemos un espacio de diálogo y comunicación inicial respecto al trabajo internodos – Capital Federal – San Luis-Tandil.

Nuestra producción parcial tiene un valor en sí misma a la hora de elucidar conocimiento sobre la realidad de los procesos institucionales locales y los modos en que los actores visibilizamos dicha construcción. De igual manera y al trabajar en red nos interesa colocar nuestra mirada comparativamente en relación con las experiencias vividas e integrando aportes mediante el intercambio en las diferentes instituciones con localización en Capital Federal, Tandil y San Luis (Capital).

Desde un tiempo a esta parte, un grupo de docentes – investigadores nos venimos ocupando acerca de la naturaleza del profesorado en la realidad argentina, ya que, tanto en el nivel terciario como en el universitario, constituye un espacio privilegiado de prácticas y saberes sobre los cuales se produce conocimiento de manera

continua en torno a los problemas de la realidad del hecho educativo del que se ocupa⁵.

El trabajo con el conocimiento en su momento nos problematizó en torno a un abordaje epistemológico complejo desde las prácticas, y con ello vino de la mano una primera categorización del tipo de estudios que en Argentina se ha venido haciendo en los últimos veinte años acerca de la formación docente. En ese momento categorizamos la producción en estudios de tipo descriptivo –cuantitativos, estudios interpretativos– cualitativos, estudios de casos y análisis histórico y, finalmente, innovaciones y experiencias alternativas⁶. Todo ello nos permitió tener un panorama acerca del estado del conocimiento sobre el tema y los límites a los cuales las investigaciones aludían.

Este análisis precedente posibilitó poder situar y abordar a posteriori una problemática emergente que acontece en el profesorado y que adquiere significativa relevancia en el último quinquenio; es el de las narrativas en tanto que prácticas formativas (Porta – Sarasa, 2006 y 2008).

“Insertar entonces las narrativas en contextos explicativos que recuperan los procesos de subjetivación, como así también de la situacionalidad que les da sentido significa posicionar esta herramienta valiosa para la recuperación del campo de

saber pedagógico en un horizonte de posibilidad que no entienda al relato como una descripción o enumeración de anécdotas sino como una producción de conocimientos que dignifica el aula, sus saberes, las prácticas y los sujetos que dan cuentan. Quizás este constituya el desafío en un segundo paso desde lo hasta aquí relevado, en desplazarnos de la pregunta acerca de la experiencia hacia la pregunta del fundamento que ilumina nuestro camino y nos da sentido” (Vitarelli, 2008, p.103)⁷.

Formación, prácticas, profesorado, narrativas pedagógicas, profesores memorables, etc. devienen objeto de miradas pormenorizadas que desde la investigación van haciendo aparecer un “saber acerca de”, el cual comienza a instalarse en los mismos procesos de enseñanza y aprendizaje en las instituciones como literatura sobre la formación. Sin duda alguna, la Argentina constituye un claro ejemplo de producción textual al respecto, práctica que está ligada seguramente al movimiento pedagógico de renovación que en el sistema acontece desde la recuperación de la democracia (1984) a nuestros días, y sobre el cual estamos construyendo en nuestro país las bases pedagógicas de un campo de saber otrora olvidado.

Nos proponemos ahora recuperar itinerarios para con ellos poner en valor a maestros formadores, prácticas

educativas, procesos de enseñanza e innovación. Todo ello en su conjunto nos brinda, desde la revitalización de la memoria, sabiduría acerca del tema y nos posiciona en un presente con fundamento a la hora de la toma de decisiones.

Formación docente y trayectorias en Argentina

La formación docente en Argentina alcanza una trayectoria temporalmente centenaria que la hace propia y con características específicas a la hora de pensar su impronta y realidad en nuestro territorio. La educación forma parte de un vasto programa de acción desarrollado por los gobiernos de Mitre, Sarmiento y Avellaneda entre 1862 y 1880:

“Una nueva idea del papel de la educación en el proceso de unificación y modernización del país llevó a postularla como un servicio que la sociedad debe a los ciudadanos. Se la consideró fundamentalmente del Estado, que debía propagarla sistemáticamente haciendo a los ciudadanos aptos para la democracia, mejorándolos física y moralmente. Se establecieron los vínculos entre las necesidades políticas y la educación como condición de vida, de orden y de progreso”. (Marincevic –Guyot. 2004, p. 119-120).

En este marco de acción, la formación docente se inscribe en el nacimiento

mismo del Estado – Nación (Carena, S.2006) como herramienta de una “pedagogía del ciudadano” que contribuye a la conformación y expansión de un sistema de instrucción pública. Para ello Sarmiento contratará maestros norteamericanos para la instauración de las “Escuelas Normales Superiores” en donde el maestro de escuela primaria se formaría en esta propuesta política pedagógica de estado. De manera tal que la pedagogía de la nación se despliega en pocos años y con intensa labor, logrando entre 1880 y 1900 la fundación de 38 escuelas en todo el territorio nacional, en la que se destaca en 1870 la creación de la Escuela Normal de Paraná (Tedesco, J. 1993).

La trayectoria centenaria de la formación docente en Argentina le da a este nivel educativo institucionalidad propia creando modos de abordaje de la realidad educativa y sentando las bases de formas de mirar y hacer educación en el país. A su vez, estos modelos formativos conllevan verdaderos procesos de subjetivación que hacen de la formación normalista en pocas décadas un “orgullo” nacional en cuanto a la perspectiva inaugurada en un “orden y progreso” nacional que, al decir de Sarmiento, marcaría la diferencia entre la “civilización y la barbarie”. Pero además de la institucionalidad y la subjetivación, la formación normalista instauró en el territorio una forma de intervenir en el campo de las prácticas educativas, las cuales formaron parte de los debates del Congreso Pedagógico nacional que

fueron plasmados en la Ley 1420 de enseñanza libre, laica y gratuita de la educación en el país.

La formación de maestros y de profesores pasó a formar parte de la realidad argentina con distintas maneras de pensar y de resolverse en cada estado provincial y en cada tipo de institución a lo largo del siglo XX⁸. *“En 1969 se toma la decisión de pasar la formación de docentes de nivel inicial y primarios al nivel terciario. Esta medida se justificaba en la necesidad de profesionalizar la formación por vía de la prolongación de los estudios en el tiempo (además del nivel medio hacían falta más de dos años para recibir el título docente) y de una pretendida adecuación de los estudios a las características propias de los Institutos de Profesorado”* (IPE Buenos Aires, 2001:3).

De hecho la formación docente habilitó el nivel institucional de las Escuelas Normales pero también formó parte de la realidad universitaria en construcción:

“Podríamos decir que con la creación de la Facultad de Filosofía y Letras y de la sección Pedagógica en la Universidad Nacional de la Plata (1906), se dio inicio a los estudios pedagógicos en el nivel universitario. En el año 1927 se creó también el Instituto de Didáctica en la misma Universidad de La Plata cuyo objetivo principal fue a partir de 1930, la realización

de estudios e investigaciones sobre la historia educacional argentina, organización e historia educacional en países extranjeros, doctrinas y problemas educacionales contemporáneos, problemas de psicología relacionados con la didáctica.

Sin embargo, no fue sino hasta mediados de la década del 50, en que la Universidad, comenzó a expedir títulos docentes, como respuesta a una demanda específica como fue la de brindar la capacitación docente a profesionales que debían desempeñarse al frente de aulas de la propia universidad así como de los institutos terciarios. Esta respuesta se concretó a través de la puesta en marcha de las denominadas carreras de formación docente “con condiciones especiales de ingreso”; es decir se trataban de cursos de profesorado para graduados en distintas carreras” (Campoli, 2004:17).

A modo de ejemplo de la trayectoria de la cual venimos hablando, presentaremos ahora un caso de análisis que confirma los procesos de constitución del sector. La problemática de la Formación Docente constituye un objeto de análisis de múltiples consideraciones que se remontan hacia mediados del siglo XX⁹ en nuestra comunidad educativa. Con ello queremos marcar o detenernos brevemente en la constitución histórica de este espacio de prácticas de

producción del conocimiento en la actual Universidad Nacional de San Luis para mejor comprender la tradición del trabajo académico que nos ocupa al presente.

La formación del profesorado y la UNSL

Luego de realizar una consulta pormenorizada con informantes claves, de acceder a entrevistas informales con autoridades del medio y de la relectura de fuentes documentales, consideramos clave distinguir tres momentos, en cuanto a lo cronológico, que, a modo complementario, construyen trayectorias en la formación docente en la Universidad Nacional de San Luis.

El primero de ellos referencia el momento fundacional desde la pertenencia a la Universidad Nacional de Cuyo hasta la creación misma de la UNSL, pasando por la organización de espacios institucionales de importancia para la pedagogía en Argentina y Latinoamérica. El segundo momento releva en el terreno de la conformación de equipos de investigación enmarcados en un sistema nacional acerca de la formación docente y la educación. De igual manera, destaca en el seno de la creación de los LUNSI (Laboratorios de la Universidad Nacional de San Luis para la Investigación y los Servicios) la aparición del LAE (Laboratorio de Alternativas Educativas) dedicado al trabajo pedagógico y de innovaciones educativas. Por su parte el tercer momento hace alusión a la situación presente en que se destacan

las tensiones a las que se ve sometida la formación docente en la universidad debido a la implementación de marcos regulatorios nacionales emanados de entes descentralizados del estado (INFOD) con figura de aplicación en educación.

A) Hacia la conformación de espacios de producción e investigación en educación

Corría el mes de febrero de 1940 y la Universidad Nacional de Cuyo creaba en la ciudad de San Luis capital el Instituto Nacional de Profesorado dedicado a la formación docente superior exclusivamente en ciencias físico-químicas-matemáticas “...consagrado a la suscitación de vocaciones científicas, a la incitación del espíritu de investigación y a la formación de maestros capaces de impartir estas disciplinas con honda madurez y preparación” (Correas, 1940)¹⁰. De este modo, San Luis inscribe su accionar en el pensamiento de las profesiones modernas proveniente del campo de las ciencias exactas, movimiento este que había sido iniciado con la fundación de la moderna Universidad Nacional de La Plata en Argentina (Vitarelli, 2010). No obstante ello la formación científica viene de la mano de la enseñanza y, la formación de maestros, aparece como un componente propio de las demandas locales que el pueblo de San Luis hiciera al entonces gobierno nacional.

Rápidamente este espacio de creación deviene en el Instituto Pedagógico¹¹ que contemplaría por entonces la enseñanza de las disciplinas como filosofía y pedagogía bajo el cometido de realizar investigaciones psicopedagógicas en la región; proporcionar enseñanza de tipo superior a la formación de profesores y mantener, entre otros, dentro de la Región Cuyo un servicio de información pedagógica relativa a América Latina haciendo centro en la Argentina para llevar la producción de los investigadores y catedráticos implicados en la institución¹². Se añade en esta etapa a la formación científica la impronta de la formación pedagógica de la mano del Normalismo que se ha gestado en Argentina desde mediados del siglo XIX.

De este modo, San Luis se va configurando como un centro pedagógico de producción y de difusión de conocimientos. El Instituto del Profesorado y el Instituto Pedagógico sientan las bases para la creación en 1946 de la Facultad de Ciencias de la Educación¹³, a partir del cual se gesta el Instituto de Investigaciones Pedagógicas en 1948 bajo el cometido de la investigación, el trabajo de gabinete, el estudio de los sistemas educativos, la orientación profesional y la organización de cursos entre otros componentes¹⁴. La entonces Facultad de Ciencias de la Educación pasó a denominarse en 1958 Facultad de Ciencias con la organización de cuatro Escuelas, una de las cuales fue la de Pedagogía y Psicología.

Entre 1940 y 1973, fecha esta última de creación de la Universidad Nacional de San Luis las actividades de investigación se fueron organizando y acrecentando. Las investigaciones realizadas por el entonces Instituto de Investigaciones Psicopedagógicas, dirigido por el Dr. Plácido Alberto Horas, dieron lugar a los *Anales del Instituto* a partir de 1951, publicando siete tomos hacia 1970. Por su parte en la década de 1960 la investigación educativa obtuvo reconocimiento internacional con la creación hacia 1969 del Centro Latinoamericano de Investigación y Perfeccionamiento en Educación Comparada (CLIPPEC), reconocido por la OEA y dirigido por la Dra. Carmen Vera Arenas.

De igual modo, entre 1970 y 1976 tuvo lugar el funcionamiento del Departamento de Currículum y Evaluación, dirigido por el Dr. Pedro Lafourcade, en el marco del cual se desarrolló el Programa de innovación e Investigación Curricular, que reunió a Universidad y Provincia de San Luis en torno al mejoramiento del sistema educativo provincial; este proyecto de trabajo estuvo avalado por la UNESCO.

A partir de 1973, con la creación de la Universidad Nacional de San Luis y tomando todos los antecedentes en el campo de la investigación antes citado se va a estructurar progresivamente un sistema de Ciencia y Técnica de la Universidad¹⁵ el cual va a materializarse en realizaciones varias, una de las

cuales será la creación de Proyectos de Investigación que nos trae al presente con variados equipos consolidados de investigación que se destacan en el área de Educación (*por ejemplo el equipo de la Prof. Emérita Violeta Guyot, el equipo de la Mgter. Ana María Corti, el equipo de la Esp. Saada Bentolila y el equipo de la Esp. María Francisca Giordano, hoy todos ellos proyectos consolidados*).

B) La consolidación de grupos y espacios de investigación y su aporte a la Formación Docente

Con la reapertura democrática en 1984 la Universidad pública argentina retoma su tradición en la producción de conocimientos fruto de su labor de investigación básica y aplicada. San Luis, como joven universidad nacida hacia 1973, se cuestiona acerca del papel que le toca jugar en torno a la formación docente, la producción de conocimientos y la investigación educativa. La indagación busca respuestas en condiciones que la hicieron posible llegar hasta el presente, teniendo en cuenta los desarrollos que datan desde 1940. Es en este momento que aparece en escena el Departamento de Educación y Formación Docente como joven estructura institucional cuyo cometido será trabajar con los profesorado y licenciaturas de educación.

De modo que a partir de la organización de un sistema de Ciencia y Tecnología local comienzan a configurarse espacios y/o grupos de investigación en torno a

diversas problemáticas, entre las cuales se encuentra la que nos ocupa, es decir, la Formación docente, la Pedagogía y la Formación Esta problemática se ha constituido en un objeto de conocimiento específico en lo que ha dado en conformarse como una comunidad de prácticas investigativas¹⁶.

La indagación acerca del hecho educativo, la reflexión sobre las prácticas sociales y educativas, las intervenciones institucionales en el medio local y otras provincias y la producción de conocimientos específicas para las tomas de decisiones, guiaron el derrotero de trabajo y marcaron a lo largo del tiempo (1985 -2010) una trayectoria con reconocimiento propio.

Por un lado la indagación acerca de los fundamentos epistemológicos ha originado numerosas discusiones, producciones de conocimiento y confrontaciones acerca de la realidad de que se trata¹⁷, a la luz de la pregunta por el conocimiento. Asimismo el abordaje de la toma de decisiones en torno a los cuales se construyen las complejas relaciones institucionales y su posicionamiento respecto de los sistemas educativos nacionales ha sido objeto de consideraciones múltiples¹⁸ y continúa siendo estudiado. De igual manera distintos espacios de prácticas nos han brindado la realidad del trabajo en el terreno¹⁹, contrastando hipótesis y formulando nuevas líneas de acción. Teorías de la subjetividad, pensamiento complejo, prácticas del conocimiento,

constituyen al presente un universo de indagaciones que trazan nuestro horizonte de trabajo y nos posicionan en lo que consideramos un nudo crítico de investigación y producción de conocimientos en torno a la Formación Docente.

Como parte de un sistema que crece y se diversifica en 1991 se crea el Laboratorio de Alternativas Educativas²⁰ en el marco del Programa LUNSI para la Universidad Nacional. Este Laboratorio viene trabajando con el campo de las innovaciones en educación que se producen en y desde la investigación en el ámbito de la Universidad, tomando como ejemplo la impronta que dejara en la institución el Dr. Pedro Lafourcade²¹ quien fuera el Director del Departamento de Educación de la flamante Universidad Nacional entre 1974 y 1976. El LAE consolida un espacio común de diálogo entre grupos de investigación de la Facultad de Ciencias Humanas y de las otras facultades que componen la UNSL; asimismo deviene un ámbito de problematización para las diferentes miradas en torno a la formación docente que se han venido construyendo en la universidad.

Esto significa la concreción de un espacio de producción, debate y apertura hacia diversas problemáticas educativas, entre las cuales la formación docente se ha visto privilegiada. Se encuentran desarrollos en torno a temas tales como: la enseñanza de las ciencias, las prácticas docentes, la relación entre la

educación, el arte y la comunicación, la educación para la comprensión y otros.

Un hito de particular interés se encuentra en la producción del primer libro electrónico “Formación Docente e Investigación. Propuestas en Desarrollo²²”, que reúne trabajos de docentes-investigadores de la Facultad de Ciencias Humanas. El LAE se hace eco de una necesidad y de las demandas del medio local, regional y nacional, al reunir dieciséis trabajos realizados por investigadores de la UNSL que han confrontado sus procesos y resultados de investigación y que han visto con ello la necesidad y pertinencia de la divulgación científica para el mejoramiento de un sistema en mutación.

La naturaleza de los trabajos reunidos presenta desde debates sobre el sistema en su conjunto hasta experiencias micro de aulas de formación que enriquecen la mirada sobre la temática tratada. Las investigaciones dan cuenta de aspectos epistemológicos-metodológicos, de consideraciones en torno al currículum de formación, de los desafíos a los que los actores sociales y en particular los actores educativos están confrontados diariamente en la sala de clases. Asimismo se muestran experiencias de trabajo en terreno que conllevan a prácticas de mejoramiento y de transformación del orden establecido.

De igual manera, el LAE viene produciendo desde 1996 la Revista Alternativas, Serie Espacio Pedagógico

y desde 1998 la Revista Alternativas, Serie Historia y Prácticas Pedagógicas, ambas publicaciones de educación monotemáticas especializadas a nivel internacional. También ha producido en los últimos años libros de docentes-investigadores, entre cuyas problemáticas se encuentra la formación docente y la investigación educativa.

C) La formación docente en la encrucijada presente

En la actualidad la pedagogía de la formación en la Universidad Nacional de San Luis se encuentra distribuida en dos instancias, a saber: a) la que nuclea el Departamento de Educación y Formación Docente de la Facultad de Ciencias Humanas, que se concentra en la fuerte y profunda formación pedagógica y b) la de las carreras de profesorado que atienden disciplinas de formación, y se encuentran dispersas en las restantes tres facultades. En total la UNSL cuenta con diez carreras de profesorado de las cuales siete de ellas atienden a la enseñanza de la disciplina en el nivel medio y tres de ellas se ocupan de problemáticas propias de los niveles educativos del sistema.

El Departamento de Educación se encarga de la formación docente inicial de pedagogos, educadores especiales y de educación inicial²³. De igual modo, ha desarrollado en un esfuerzo conjunto con la Facultad de Ciencias Humanas *ciclos de licenciatura en la enseñanza de...*²⁴ acorde a las demandas del medio en los últimos años. Además de proponer

el núcleo de la formación pedagógica para sus titulaciones educativas, brinda numerosas materias específicas en la formación a las otras carreras del profesorado que se ofrecen en la UNSL. Este Departamento recoge la tradición de la pedagogía de la formación que hemos venido transitando hasta el presente en la escritura, motivo por el cual es el espacio propicio para el encuentro del mayor número de docentes – investigadores dedicados a los temas educativos.

Por otra parte, como ya lo hemos declarado, herederos de la tradición científica se desarrollan en las restantes facultades profesorado, estructurados muchos de ellos sobre la base profesionalizante de las licenciaturas respectivas (por ejemplo: matemática, ciencias de la computación, física, tecnología electrónica, biología y química) respondiendo a la impronta de la enseñanza de las ciencias en el nivel secundario del sistema educativo. Aquí la disciplina gana terreno al campo de saber pedagógico y dibuja una tensión que varía de acuerdo con los marcos regulatorios existentes en cada período de políticas educativas y a los lineamientos que la propia universidad nacional establece.

La formación docente constituyó para el Departamento de Educación y Formación Docente un eje de debate sostenido durante la década de los '90. De tal manera los profesorado herederos de procesos curriculares que habían quedado subsumidos en formas

de institucionalización de los gobiernos militares, veían ahora la necesidad de replantear su objeto de estudio, las condiciones del sujeto de la educación, la apropiación de los contenidos, las diversas modalidades y formas de evaluación, etc. Así se produce un primer proceso de reforma de los tres profesorado –Ciencias de la Educación; Educación Especial y Educación Inicial-, poniendo en análisis y crítica los cambios de contextos y los nuevos escenarios que se desarrollan. Este desarrollo de transformación curricular de la formación docente²⁵ tuvo como horizonte los nuevos planes de estudios vigentes hasta hace muy poco tiempo. Cabe destacar que por ese entonces se dictaba en San Luis el primer título de postgrado en educación posterior al proceso militar, era la entonces Maestría en Didáctica de la UBA con sede en la Facultad de Ciencias de la Educación. Sin duda la renovación de teorías vinculadas a esta posibilidad, conduciría a la elucidación de prácticas formativas que se verán reflejadas en las reformas actuadas de las cuales venimos dando cuenta.

Un hito de particular interés lo constituye el año 2005 ante la consulta oficial del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación a las Universidad nacionales sobre la Formación Docente Inicial y Continua²⁶ a partir de un documento de base para el análisis. Este hecho permitió reunir desde la Secretaría Académica del Rectorado de la UNSL a autoridades de Departamentos, Áreas y Docentes de tres Facultades de la Universidad

Nacional de San Luis (UNSL) que dictan carreras de formación docente: Facultad de Ciencias Humanas (FCH), Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia (FQByF) y Facultad de Ciencias Físico – Matemáticas y Naturales (FCFMyN). Los temas de debate propuestos y sobre los cuales había que sentar posición eran: a) La formación docente en tanto sistema, b) El Currículum de la formación docente y c) La inserción institucional de la formación docente en la UNSL. En el debate de la situación se esgrimieron diversos argumentos – formación profesional disciplinar versus formación pedagógica para la enseñanza – y se dejaron sentado algunas posiciones de acuerdos y divergencias de las facultades en torno a un único objeto²⁷. En parte los procesos de acreditación de carreras científicas ya implementados influenciaron en los posicionamientos realizados por algunas carreras cuyos estándares se basaban en la formación disciplinar.

Quisiéramos detenernos ahora en algunos marcos regulatorios de nivel nacional que se sucederán con rapidez en períodos de corta duración estableciendo cambios significativos a nivel de Argentina y con alto impacto en las universidades nacionales, nos referimos con especial atención a:

- La aprobación, por parte del Consejo Federal de Cultura y Educación, del documento “*Políticas para la Formación y el Desarrollo Profesional Docente*”²⁸ (2004) que inicia un proceso de planificación en la agenda educativa en torno a la necesidad de

asumir la formación de los docentes del país como una cuestión de carácter prioritario y estratégico para el sistema educativo.

- La creación de la *Comisión Federal para la Formación Docente Inicial y Continua* (diciembre de 2005) con el cometido de proponer al Consejo Federal de Cultura y Educación orientaciones para la generación de un espacio institucional específico con misiones, funciones y estrategias tendientes a consolidar un política federal para la formación docente inicial y continua. El corolario de esta comisión de notables nacional será de encomendar la creación de un organismo nacional desconcentrado que tenga como misión fijar las políticas nacionales en lo relativo a la formación docente en todo el país.²⁹

- La sanción de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 (en el año 2006) en cuyo artículo N° 76 consta la creación en el ámbito del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología del *Instituto Nacional de Formación Docente*³⁰. A éste se le atribuyen todas las misiones, funciones y estructura propuesta por la Comisión Federal antes citada. Su regulación se atribuye por Decreto 374/2007, Bs. As., 17/4/2007.

- La elaboración de un *Plan Nacional de Formación Docente 2007-2010*³¹ teniendo como base los ejes de la consulta realizada en el año 2005, a saber: a) Desarrollo institucional, entendido como el fortalecimiento e

integración progresiva del sistema formador inicial y continuo; b) Desarrollo curricular, orientado hacia la actualización, integración y mejora de los planes de estudio y de la gestión del desarrollo y evaluación curricular, y c) Formación continua y desarrollo profesional, concebida como una actividad permanente y articulada con la práctica concreta de los docentes.

Si bien las universidades nacionales han estado presente a través de sus representaciones en todas estas instancias (Secretaría de Políticas Universitarias – Consejo Interuniversitario Nacional), la información que aquí se presenta no ha sido fluida en las instituciones y su comprensión a la altura de los tiempos ha significado un complejo proceso de develamiento. Cabe mencionar que con los cuatro elementos antes mencionados tenemos entonces en la Argentina actual: a) la formación docente como prioridad nacional y por lo tanto el conjunto de las regulaciones que de ello se derivan al presente; b) la validación por un consejo de notables que vincula sectores de la academia de orden público, privado, nacional y regional; c) la creación de un organismo nacional desconcentrado (como en su momento fue la creación de la CONEAU) que regula el sector de la formación docente en Argentina y d) la fijación de una política educativa de índole federal con sus metas y plan de acción de mediano plazo. Podemos afirmar entonces que entre 2004 y 2007 el subsistema formador docente se

estructura a nivel nacional, define su rumbo e insta realidades que entrarán en tensión con formas preexistentes y con dinámicas institucionales, sobre todo en las universidades, pensadas desde otra filosofía de la educación.

Atravesados por este cambiante contexto nacional la universidad necesita adecuar su propuesta formadora para poder seguir trabajando una pedagogía de la formación en la línea de la trayectoria en que la viene realizando. Es por eso que:

“...Desde las inquietudes, incertidumbres y desafíos que plantea la formación en la actualidad, y partiendo de reconocer la necesidad de un posicionamiento respecto de la misma, nos convoca la urgencia del debate, con el objeto de que nos permita pensarnos y redefinir el rumbo a seguir, desde la solidez que otorga la construcción democrática y la mirada crítica y reflexiva de la realidad y la propia experiencia” (Cometta y Clavijo, 2007:9)

La Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Humanas y el Departamento de Educación y Formación Docente convocan a las tres carreras del profesorado para, desde una perspectiva común, construir conjuntamente un Proyecto institucional de Formación Docente. Para ello se rescata la tradición de la UNSL en la formación docente, el

currículum de formación, las condiciones institucionales y las prácticas de los formadores. Entre diciembre de 2006 y marzo de 2007 se realizaron jornadas de trabajo³² donde participaron docentes de los profesorados y se reflexionó sobre los aportes de la investigación al campo de la formación docente, los conocimientos y saberes de la formación y el sentido de las prácticas en la formación docente.

Si bien en la actualidad no se cuenta con un *Proyecto institucional de Formación Docente* que se encuentre formalizado, diversas acciones en esa línea de abordaje se vienen llevando a cabo, lo cual denota una preocupación compartida por el lugar de la formación docente y da cuenta del trabajo genuino.

- Modificación y adecuación de planes de estudio de los profesorados en ciencias de la educación, educación especial y educación inicial, en cuanto a créditos horarios, campos de formación, campo de las prácticas, etc.³³.
- Obtención del fondo nacional PROHUM del Ministerio de Educación de la Nación focalizado a procesos

de mejora de las tres carreras de educación del Departamento de Educación y Formación Docente³⁴.

- Realización de las VII Jornada del Área de la Praxis de las carreras de educación³⁵, la cual durante el 2010 tuvo como cometido principal a la Praxis como lugar de revisión crítica de los planes de estudio de las carreras de Educación.
- Participación de docentes – investigadores en proyectos de articulación con instituciones terciarias de formación docente de la provincia de San Luis, proyectos en red sobre temas de formación docente a nivel nacional y estrategias de internacionalización del profesorado³⁶.

Para seguir pensando...

En esta oportunidad nos detendremos no tanto para dar cuenta de conclusiones de carácter científico, lo cual todo artículo conlleva, sino más bien para reflexionar sobre algunos aspectos que desafían a la pedagogía de la formación de cara al futuro en la Universidad Nacional de San Luis.

Período	Formas de institucionalización
1940 - 1983	Instituto Nacional de Profesorado – Instituto Pedagógico
	Instituto de Investigaciones Pedagógicas – Anales del Instituto
	Centro Latinoamericano de Investigación y Perfeccionamiento en Educación Comparada (CLIPPEC)
1984 - 1999	Organización del Sistema de Ciencia y Tecnología de la UNSL – Creación de Proyectos de Investigación
	Laboratorio de Alternativas Educativas (LAE) – Revistas científicas: Alternativas serie espacio pedagógico y Alternativas serie historia y prácticas pedagógicas.
	Departamento de Educación y Formación Docente
	1ra. Reformulación de los Planes de estudio del Profesorado de las carreras de Educación (DEyFD)
2000 - 2011	2da. Reformulación de los Planes de estudio del Profesorado de las carreras de Educación (DEyFD)
	Programa de mejoramiento de las Humanidades (PROHUM) – Convenio trianual UNSL - MEN
	Realización de VII Jornada del Área de la Praxis de las carreras de educación (entre 2004 y 2010)

Cuadro resumen

A partir de esta presentación podemos distinguir desde el punto de vista histórico dos grandes períodos, cada uno de ellos con sus particularidades bien notorias. El primero hace alusión a la fundación de espacios y abarca los dos momentos antes resumidos. Uno tiene que ver con el origen de la Universidad, un espacio de la Universidad Nacional de Cuyo en

la provincia de San Luis y la necesidad de afianzar itinerarios formativos. La otra etapa, como la historia lo indica, significa la reapertura en democracia de espacios institucionales que habían sido cerrados o desaparecidos durante los gobiernos de facto. De allí la creación de proyectos de investigación (la producción científica en educación); la aparición de laboratorios (el

componente de la innovación educativa); la apertura de instancias institucionales en la estructura y política universitaria (los departamentos) y la creación de instancias de trabajo con el conocimiento que se produce en revistas (producción y divulgación de la ciencia). Sin lugar a duda todo esto impacta en la primera reformulación de los planes de estudio de las carreras de educación que tiene lugar hacia el final del período. El segundo período, pasada la necesidad e impronta fundacional, está abocado a un profundo trabajo de reflexión, de análisis, de mejoramiento y propositivo en el orden de la formación docente. De allí las nuevas reformas de planes de estudio, las instancias sostenidas de la Jornada de la Praxis a lo largo del tiempo y la participación en programas de mejora institucional. Podríamos decir que el momento inicial dice relación con la creación de una situación y el encuadramiento de condiciones de posibilidad en la delimitación de un territorio nuevo, en tanto que el momento posterior consolida la estructura y la confronta con una fuerza externa propia de las regulaciones existentes que ponen a prueba y desafían lo ya consolidado. Son setenta años de labor ininterrumpida con la formación pedagógica del profesorado en cambiantes contextos y con ritmos específicos de una tarea sin descanso y en crecimiento constante.

La trayectoria que se ha cartografiado ha reconocido fortalezas tales como: la existencia de carreras de profesorado actualizadas acorde a los requerimientos

de la época; la investigación básica de grupos de docentes – investigadores lo cual impacta en los modelos formativos; la producción científica con sistemas de libros y revistas especializadas; la reflexión sobre las prácticas como objeto de mejoramiento, entre otros aspectos. Sin embargo, la inexistencia de un proyecto institucional que englobe a toda la formación docente de la UNSL, al presente da cuenta de fisuras en el sistema que puede traer consecuencias no deseadas a futuro; se hace necesario trabajar en articular intercarreras, debatir filosofías de la educación tanto pedagógicas como disciplinares y aunar esfuerzos por revalorizar la tradición formativa y mostrar como la UNSL cuenta con carreras de prioridad social para un sistema educativo en cambio permanente.

Otro aspecto a trabajar en el campo de las oportunidades es el de la formación continua, en servicio o educación permanente. La UNSL ha desarrollado un itinerario en cuanto a la formación inicial de docentes pero ha descuidado en parte la formación a lo largo de los procesos educativos. Prueba de ello es la visualización de escasos espacios de capacitación al sector ofrecidos desde las carreras, desde los equipos de investigación y/o desde las estructuras institucionales. De la mano de la capacitación continua nombramos también la inclusión del componente de innovación educativa. Este aspecto no menor en la pedagogía de la formación no aparece muy claramente definido;

en tal sentido se sostienen las carreras existentes pero se atiende poco a nuevas demandas laborales propias del crecimiento del sector o de los cambiantes contextos. Tanto en el grado como en el postgrado la quietud en la que se encuentra puede desafiar a futuro un crecimiento real acorde a la tradición y desarrollo que ha tenido el profesorado en la UNSL.

Un último pero no menos importante elemento a considerar es que el profesorado ha pasado a ser una política nacional prioritaria y ello conlleva un conjunto de regulaciones en el marco de la creación del INFOD. Es decir, la universidad deberá coordinar aspectos estructurales, curriculares e institucionales de acuerdo a las nuevas

exigencias en el marco de la compleja red de relaciones que se tejen a nivel federal. Esto declara un componente externo a la institución con su lógica e impronta que entra en juego que pone en evidencia la necesidad de armonizar y trabajar en conjunto.

A lo largo del tiempo la Universidad Nacional de San Luis ha sabido construir un edificio con bases sólidas y estructura propicia. Hoy su mayor desafío es hacerlo visible, actualizado y dinámico en respuesta a los tiempos que vivimos, las demandas locales y las propuestas futuras. Quiera que con esta textualización presente se coadyuve a un proceso de reconocimiento y captación de la memoria en el que todos estamos inmersos...*Para seguir pensando...*

Notas

¹. La presente producción forma parte de los desarrollos y discusiones en torno al profesorado que el investigador realiza en dos lugares de pertenencia, a saber: 1) Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica -Temas Abiertos – Red - PICT-2007-02029. “Formación docente sobre comunicación, instituciones y ciudadanía, en territorios marcados por la desigualdad social.” FONCYT, Argentina bajo la dirección general de la Dra. Flora Hillert; y 2) Línea B “Teorías y prácticas en pedagogía”, PROICO 419301 SECyT-UNSL, bajo la dirección general de la Prof. Emérita Violeta Guyot.

². Profesor y Licenciado en Ciencias de la Educación (UNSL), Master en Ciencias Sociales (EHESS, Paris) y actualmente doctorando en Estudios Sociales de América Latina (CEA-UNC). Docente en la Facultad de Ciencias Humanas y Director de la línea de investigación “Teorías y prácticas en pedagogía”, SECyT N° 419301. Universidad Nacional de San Luis, Argentina. E-mail: mvtitar@unsl.edu.ar

³. Este artículo se inspira en la Conferencia del autor titulada “Algunos problemas en torno a la formación del profesorado”, dictada en el marco de las Primeras Jornadas sobre Pedagogía de la Formación del Profesorado: prácticas e investigaciones. Miramar 9 y 10 de setiembre de 2010. Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.

⁴. Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica -Temas Abiertos – Red - PICT-2007-02029. “Formación docente sobre comunicación, instituciones y ciudadanía, en territorios marcados por la desigualdad social.” FONCYT, Argentina

⁵. Línea B “Teorías y prácticas en pedagogía”, PROICO N° 419301 *Tendencias epistemológicas y teorías de la subjetividad. Su impacto en las ciencias humanas*, SECyT-UNSL, San Luis, Argentina.

⁶. Vitarelli, M. (2006). “Formación docente y universidad argentina. Un abordaje epistemológico complejo desde las prácticas”. En Luis Porta y María Cristina Sarasa (comps). *Miradas críticas en torno a la formación docente y condiciones de trabajo del profesorado*. Serie Espacio de la Teoría y de la Práctica. ETP/3. ISBN 987-544-186-4. Universidad Nacional de Mar del Plata. cap 5. 125-148.

⁷. Vitarelli, M. (2008). “Narrativas, prácticas y formación del profesorado. Notas de situación al presente”. En Luis Porta y María Cristina Sarasa (comps.) *Formación y desarrollo de la profesión docente en el profesorado: las buenas prácticas y sus narrativas*, Serie Espacio de la Teoría y Práctica ETP/5. ISBN N° 987-544-184-8. Universidad Nacional de Mar del Plata. cap. 3. 85 -110.

⁸. Al respecto un importante relevamiento ha sido realizado por el Dr. Oscar Cámpoli “La formación docente en la República Argentina” Trabajo elaborado para el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina, IESALC, IES/2004/ED/PI/4, Bs. As. Argentina.

⁹. Se puede ampliar la mirada histórica acerca de la constitución de la Universidad Nacional de San Luis en “Crónicas de la vida universitaria en San Luis” de H. Klappenbach, J. Marincevic, G. Arias y O. Berasain de Montoya. Editorial Universitaria San Luis, 1995. San Luis, Argentina.

¹⁰. Correas, E “Discurso del Rector de la Universidad Nacional de Cuyo en San Luis el 6 de mayo de 1940”, En Universidad Nacional de Cuyo. Creación, organización y planes de estudio. 1940. Mendoza, Argentina.

¹¹. Creación del Instituto Pedagógico de San Luis el 27 de agosto de 1941.

¹². Ver al respecto la Resolución 1161 del 30 de mayo de 1941 por la cual el Rectorado de la Universidad de Cuyo designa Organizador ad-hoc del Instituto Pedagógico a Juan José Arévalo y además la obra “Universidad Nacional de Cuyo: Instituto Pedagógico de San Luis. Proyectos y antecedentes. 1941, Best Hnos. Mendoza, Argentina.

¹³. Boletín Oficial. Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación. 31/12/1946, N° 25621.

¹⁴. Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias de la Educación. Creación de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Instituto de Investigaciones Pedagógicas, 1948, San Luis, Argentina.

¹⁵. Ordenanza 15-R del 26 de marzo de 1974; Ordenanza 44/76 de 1976; Ordenanza 56-CS de 1986 y Ordenanza 28/90- CS de 1990

¹⁶. Nuestra comunidad de prácticas investigativas se encuentra conformada por los Proyectos de Investigación de Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis N° 4-1-8703 “La práctica docente y la transmisión del conocimiento científico” (1987-1989), dirigido por la Lic. María F. Giordano y N° 4-1-8903 “La producción de conocimientos y la enseñanza de la filosofía en la Escuela Media” (1989-1993), dirigido por la Prof. Violeta Guyot. Estos espacios de conocimiento permitieron ajustar el enfoque epistemológico de la formación docente, entre otros aspectos, de la propuesta del Proyecto de Investigación Consolidado de Ciencia y Técnica N° 4-1-9301 “Tendencias epistemológicas y teorías de la subjetividad. Su impacto en las ciencias humanas”, hoy en su cuarto período trianual de ejecución (1993-2010), dirigido por la actual Prof. Emérita Violeta Guyot. Asimismo y como corolario de los propios procesos de investigación surge la necesidad de crear un nuevo espacio de producción que revisa la incorporación de los lenguajes de los medios de comunicación audiovisuales (MCAV) como herramienta de análisis en la construcción de subjetividades y en las posibilidades de comunicación entre los sujetos de la práctica docente. Ello se refiere a la necesidad de alfabetizaciones múltiples en las Instituciones formadoras de docentes para superar la brecha entre los universos culturales de docentes y alumnos que favorecen la comunicación inter subjetiva.

¹⁷. Algunas de las producciones significativas respecto del abordaje epistemológico

han sido puestas en: Giordano, Cometta, Guyot, Cerizola, Bentolila (1991). "Enseñar y aprender ciencias naturales. Reflexión y práctica en la escuela media". Troquel educación, Buenos Aires; Guyot, Marincevic y Luppi (1992). "Poder-saber la educación. De la teoría educativa a las prácticas docentes", Lugar editorial, Buenos Aires y en los artículos de Guyot, Fiezzi, Vitarelli (1995) "La práctica docente y la realidad del aula: un enfoque epistemológico", en Revista *Enfoques pedagógicos*, Vol. 3 N° 2, Agosto de 1995, Santa Fe de Bogotá D.C., Colombia; Guyot y Vitarelli (1996). El oficio del profesor: hacia una nueva práctica docente", en Revista *Enfoques Pedagógicos*, Serie Internacional, N° 13, Vol. 4 (3), setiembre-diciembre 1996, Santa Fe de Bogotá, D.C., Colombia y Guyot, Giordano (2000). "El enfoque epistemológico de la práctica docente", en Revista *Alternativas*, Serie Espacio Pedagógico, Año V N° 20, agosto de 2000. Laboratorio de Alternativas Educativas, San Luis, Argentina.

¹⁸. La formación de profesores desde las políticas educativas nacionales ha sido una preocupación sostenida que ha dado lugar a numerosas producciones publicadas por los autores en revistas nacionales e internacionales desde hace diez años a esta parte (Paris, 1996; Argentina 1998 y 2004; España 2002).

¹⁹. Hacemos referencia a experiencias diversas tales como: a) Formación docente en servicio (Fiezzi-Vitarelli, 1994/1995, San Luis capital); Asesoramiento Pedagógico – Epistemológico (Guyot, Vitarelli, 1993/1994, San Luis capital); Capacitación docente (Guyot, Vitarelli, 1995 /1996, San Rafael, Mendoza); Formación en Investigación educativa (Guyot, Giordano, Vitarelli y otros, 1997/1998, 2004, 2008 al 2010 (Rio Negro, Tierra del Fuego, Capital Federal, Córdoba).

²⁰. <http://lae.unsl.edu.ar>

²¹. Se puede ampliar la información sobre este "Pedagogo ilustre", en "Pedro Dionisio Lafourcade. Pedagogo, maestro y amigo", artículo en coautoría de M. Tarasconi de Montoya, M. Giordano, C Barale y M. Chada. Revista *Alternativas*, Serie Historia y Prácticas Pedagógicas. Año IV-V, N° 4. 2002. Laboratorio de Alternativas Educativas. Universidad Nacional de San Luis, Argentina.

²². http://lae.unsl.edu.ar/Ediciones/Libro_Form_Docente_2006.htm

²³. En la actualidad se encuentran vigentes los títulos de Profesor y Licenciado en Ciencias de la Educación, Profesor y Licenciado en Educación Inicial y Profesor en Educación Especial.

²⁴. Los ciclos de licenciatura en la enseñanza surge como respuesta de la UNSL ante la demanda de formación pedagógica de profesores en ejercicio y su adecuación a los requerimientos de la entonces Ley Federal de Educación. Se dictaron en San Luis capital, en Villa Dolores (provincia de Córdoba) en la vecina provincia de San Juan y actualmente se ha implementado en la localidad de Merlo (provincia de San Luis).

²⁵. Proceso de transformación curricular de la formación docente del Departamento de Educación y Formación Docente de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis, Argentina, coordinado por la Lic. María Luisa Granata, entonces Directora del Departamento.

- ²⁶. Documento de Consulta nacional sobre formación docente, inicial y continua, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Buenos Aires, 2005.
- ²⁷. Documento síntesis de la Universidad nacional de San Luis a la Consulta nacional sobre formación docente, inicial y continua. Secretaría Académica, Universidad Nacional de San Luis, 6 de diciembre de 2005, San Luis.
- ²⁸ Resolución N° 223, de agosto de 2004.
- ²⁹. Resolución CFCyE N° 241/05 de creación de la comisión y 251/05 de elevación del Informe final, 28 de diciembre de 2005. Consejo Federal de Cultura y Educación. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Argentina.
- ³⁰. Ley de Educación Nacional (N° 26.206): artículos referidos al Instituto Nacional de Formación Docente N° 76, 77 y 78; 100, 101, 102 y 103.
- ³¹. Aprobado por Resolución CFE N° 23/07, Buenos Aires, 7 noviembre de 2007. Plan Nacional de Formación Docente. Documentos de Formación Docente.
- ³². 1ras y 2das Jornadas “Hacia la construcción de un Proyecto de Formación Docente”. 12 y 13 de diciembre de 2006 – 22 y 23 de marzo de 2007. Organizadas por la Secretaría Académica y el Departamento de Educación y Formación Docente. Aprobadas por Resolución de la Facultad de Ciencias Humanas con Resolución 151/07 y 277/07, bajo la coordinación de la Esp. Ana Lía Cometta y la Esp. Mónica Clavijo, docentes –investigadoras en temas de formación docente.
- ³³. Modificatoria del Plan de Profesorado en Ciencias de la Educación Ord. N° 020/99 y 012/04 CD. Profesorado en Educación Especial Ord. N° 013/00 y 003/05 CD. Profesorado en Educación Inicial Ord. N° 11/09 CD y 33/09 CS
- ³⁴. PROHUM, Facultad de Ciencias Humanas – UNSL aprobado por Convenio del Ministerio de Educación de Argentina N° 1175/09 y Resol. N° 868 SPU, con ejecución 2009 -2011.
- ³⁵. Cabe destacar que desde el año 2008 la jornada de la Praxis que se originó en la carrera de Ciencias de la Educación, se abrió al espectro total de las carreras de educación. De este modo, el espacio de las prácticas viene siendo objeto particular de reflexión para los tres profesados.
- ³⁶. En los últimos años distintos fondos concursables han dado origen a proyectos que se encuentran en ejecución en nuestros días, un caso de ello es el Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica -Temas Abiertos – Red - PICT-2007-02029. “Formación docente sobre comunicación, instituciones y ciudadanía, en territorios marcados por la desigualdad social.” FONCYT, Argentina. En él la Universidad Nacional de San Luis comparte problemáticas sobre la formación docente con instituciones terciarias y universitarias de San Luis capital, de Tandil (Pcia. de Buenos Aires) y con Capital Federal.

Bibliografía

- CÁMPOLI, O. (2004). *La formación docente en la República Argentina. Trabajo elaborado para el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina*, IESALC, IES/2004/ED/PI/4, Bs. As. Argentina
- CARENA, S. (ed.) (2006). *Formación docente a debate. EDUCC*, Universidad Católica de Córdoba. Argentina.
- COMETTA, A. L. y CLAVIJO, M. (2007). *Hacia la construcción de un Proyecto de Formación Docente*. Editorial de la Universidad Nacional de San Luis.
- CORREAS, E. "Discurso del Rector de la Universidad Nacional de Cuyo en San Luis el 6 de mayo de 1940", En Universidad Nacional de Cuyo. Creación, organización y planes de estudio. 1940. Mendoza, Argentina.
- IIPE Buenos Aires (2001). "Formación docente inicial". Informes periodísticos para su publicación – N° 5, UNESCO, Buenos Aires.
- MARINCEVIC, J. y GUYOT, V. (2004). "Constitución del sistema de instrucción pública argentina y sus reformas en el siglo XIX", en Zuluaga Garcés, O. y Ossenbach Sauter, G. (comps.) *Génesis y desarrollo de los sistemas educativos iberoamericanos siglo XIX*, tomo 1. Cooperativa editorial Magisterio. Bogotá, D.C. Colombia, pp. 105 – 126.
- PORTA, L. y SARASA, M. C. (comps.) (2006). *Miradas críticas en torno a la formación docente y condiciones de trabajo del profesorado*. Serie Espacio de la Teoría y de la Práctica. ETP/3. ISBN 987-544-186-4. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- PORTA, L. y SARASA, M. C. (comps.) (2008). *Formación y desarrollo de la profesión docente en el profesorado: las buenas prácticas y sus narrativas*, Serie Espacio de la Teoría y Práctica ETP/5. ISBN N° 987-544-184-8. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- TEDESCO, J. C. (1993). *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945)*. Ediciones Solar, Buenos Aires, Argentina.
- VITARELLI, M. (2008). "Narrativas, prácticas y formación del profesorado. Notas de situación al presente". En Luis Porta y María Cristina Sarasa (comps.) *Formación y desarrollo de la profesión docente en el profesorado: las buenas prácticas y sus narrativas*, Serie Espacio de la Teoría y Práctica ETP/5. ISBN N° 987-544-184-8. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- VITARELLI, M. (2010). *Educación superior y cambio. La universidad Argentina entre tensiones y transformaciones*. Editorial Mnemosyne, Buenos Aires, Argentina.